

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

ACTA N° 10

En la ciudad de Aguas Corrientes, el día lunes 25 de mayo, siendo la hora 19 da comienzo la Sesión ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcalde) Marcelo Delgado, y los/as (Sres./Sras. Concejales/as) Rossana Quiñones, Daniel Nieves, Mateo Silvera, Amado Torino y las respectivas líneas de suplentes.

Resumen de informes.

1. **Visita de la Dirección de Bienestar Animal:** Se recibió a las autoridades de dicha unidad, quienes consultaron sobre las necesidades locales en materia de castraciones y control de la población canina y felina. Asimismo, presentaron propuestas para desarrollar proyectos y actividades recreativo-educativas en las escuelas de la zona, con el fin de sensibilizar a los niños y lograr un efecto multiplicador en los hogares. El Municipio asumió el compromiso de relevar las demandas comunitarias y planificar el calendario de las próximas jornadas de castración en el territorio.
2. **Convocatoria a Reunión de Seguridad y Convivencia (Micro 1):** El Sr. Alcalde informa al Concejo sobre la próxima realización de una reunión de trabajo, fijada para el **4 de junio a las 13:00 horas**, a desarrollarse en las instalaciones de la **Casa del Agua**. La misma contará con la participación de Alcaldes, Alcaldesas, Concejales y Concejales de la microrregión 1; el Comando de la Jefatura de Policía de Canelones, junto a los Comisarios y Jefes policiales de las seccionales de la zona; así como autoridades del Gabinete Institucional de la Intendencia de Canelones, la Dirección General de Administración y la Dirección General de Descentralización. Esta instancia tendrá como propósito coordinar la implementación de talleres de prevención para la ciudadanía (enfocados en delitos informáticos y fraudes digitales), articular acciones conjuntas entre los Municipios en materia de seguridad pública, y abordar de manera integral estrategias de prevención de incendios y convivencia en el territorio.
3. **Recepción de Notas:**
 - Ingreso de solicitud formal por parte de la murga "La Santa".
 - Ingreso de nota presentada por una vecina de la localidad, solicitando la cesión de un espacio físico municipal para el dictado de talleres.

Orden de Día.

1. **Lectura y aprobación del acta anterior.**
2. **Evaluación de propuestas de Bienestar Animal:** Definición de líneas de acción para la articulación de las jornadas de castración y análisis del alcance de los talleres recreativos sobre tenencia responsable a implementarse en los centros escolares locales.
3. **Análisis de la nota de la murga "La Santa":** Evaluación y definición sobre la solicitud de apoyo o espacio presentada por el colectivo artístico. El Concejo resuelve apoyar al colectivo en próximas asistencias.
4. **Preparación de lineamientos para la reunión de la Micro 1:** Planificación y definición de los requerimientos, planteos y prioridades locales que el Municipio elevará en la próxima reunión con la Jefatura de Policía de Canelones y los Municipios de la Micro 1.

MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

MATEO
SILVERA
CONCEJAL

ROSSANA
QUIÑONES
CONCEJAL

AMADO
TORINO
CONCEJAL

DANIEL
NIEVES
CONCEJAL

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

ACTA N° 10

Resoluciones:

1. Resolución Nro. 46/2026: Aprobado 5 en 5.
2. Resolución Nro. 47/2026: Aprobado 5 en 5.
3. Resolución Nro. 48/2026: Aprobado 5 en 5.
4. Resolución Nro. 49/2026: Aprobado 5 en 5.
5. Resolución Nro. 50/2026: Aprobado 5 en 5.
6. Resolución Nro. 51/2026: Aprobado 5 en 5.
7. Resolución Nro. 52/2026: Aprobado 5 en 5.

Próximo Concejo: 9 de junio de 2026

Siendo la hora 21 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE AGUAS CORRIENTES EL DÍA 25 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2026, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (11 - 12).


 **DANIEL NIEVES**
CONCEJAL


MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


 **AMADO TORINO**
CONCEJAL


 **MATEO SILVERA**
CONCEJAL


 **ROSSANA QUIÑONES**
CONCEJAL